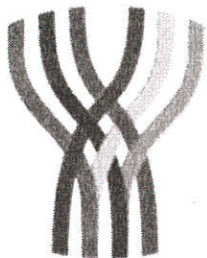


CP Sierra



SAF

Despacho del Secretario
Comprometidos con tu bienestar
2012 - 2018

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OFICIO NUMERO: SAF/0324/2015
CD: 0029
ASUNTO: SE COMUNICA PRESUPUESTO DE EGRESOS CALENDARIZADO 2015.

Mérida, Yucatán a 04 de febrero de 2015

DR. JORGE EDUARDO MENDOZA MÉZQUITA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
PRESENTE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30, párrafo cuarto de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán hago de su conocimiento que el monto del presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado al **O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN** para el ejercicio fiscal 2015 es de **\$3,787,164,873.00 (Tres mil setecientos ochenta y siete millones ciento sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)**.

Igualmente, su ejercicio se sujetará a las disposiciones sobre equilibrio, disciplina presupuestal, racionalidad y austeridad presupuestal establecidas en la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2015, a que se refieren los decretos 364 y 246, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fechas 31 de diciembre de 2010 y 29 de diciembre de 2014, respectivamente,

Cabe precisar que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 del referido Decreto de Presupuesto, en relación con los recursos Federales reasignados y a los Fondos de Aportaciones Federales, que sean transferidos al Estado, una vez conocidos sus montos definitivos, las "Dependencias" y las "Entidades" ejecutoras deberán ajustar sus presupuestos y calendarios respectivos y proporcionárselos a la Secretaría, la cual realizará las adecuaciones correspondientes en el Presupuesto de Egresos modificado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

C. ROBERTO ANTONIO RODRIGUEZ ASAF
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO**.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
C.P. NELSON ANTONIO LARA CABRERA.- TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
C.P. ASTRID PAREDES PINO.- DIRECTORA DE EGRESOS.
C.P. LORENZO ALBERTOS CHAYT TUR.- DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
C.P. JUSTO PASTOR ISAÍAS AGUILAR AMAYA.-DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS SERVICIOS DE

SALUD
Archivo

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
RECIBIDO
10 FEB 2015
DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL
con anexos

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
RECIBIDO
10 FEB 2015
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FECHA: *Hina* HORA: *10:37am*

09 de 02 del 2015

DIRECCIÓN GENERAL	<input type="checkbox"/>
ADMTVO.	<input checked="" type="checkbox"/>
PREV. Y PROTEC. SALUD	<input type="checkbox"/>
REG. Y FOM SANITARIO	<input type="checkbox"/>
PLANEACIÓN Y DES.	<input type="checkbox"/>
JURÍDICO	<input type="checkbox"/>
NUTRICIÓN	<input type="checkbox"/>
PROSALUD	<input type="checkbox"/>
LABORATORIO ESTATAL	<input type="checkbox"/>
COMUNICACIÓN SOCIAL	<input type="checkbox"/>
IMAGEN INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/>
JURISDICCIÓN SANIT.	<input type="checkbox"/>
OSERVICIOS DE	<input type="checkbox"/>

No. de Reg. *692-44*
12:15/15

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO
11 FEB 2015
10 34
alaska
onj. con anexos